

Guayaquil, Febrero de 1987.

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TECNICA INSTRUMENTAL AUTOMOTRIZ (TECNIASA) S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

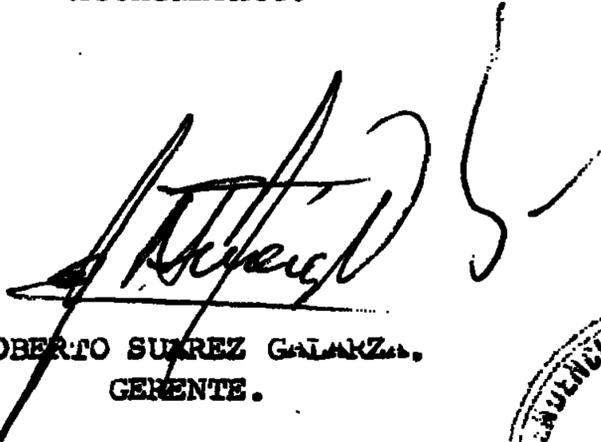
Como representante Legal de TECNICA INSTRUMENTAL AUTOMOTRIZ (TECNIASA) S.A. y en cumplimiento con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestro conocimiento mi gestión administrativa por el ejercicio Económico comprendido desde el lero de Enero al 31 de Diciembre de 1986.

En el presente ejercicio económico, como Uds. podrán comprobar por los Documentos y Estados Financieros entregados por el Contador de la Compañía Econ. Salomón Bayas Guevara las ventas ascienden a \$ 44'557.318,84.

Las compras las realizamos en el mercado Nacional por un valor s/4'806.882,87 y en el mercado Internacional por un costo de \$33'774.320,45 dándonos una Utilidad Bruta de \$9'206.311,25 dándonos como resultado una Utilidad gravable de \$86.014.44 la que será distribuida de acuerdo como lo disponga la Junta General de Accionistas.

Sin otro particular del cuál tratar me suscribo de los señores de la Junta General, de Accionistas,

Atentamente.


ROBERTO SUAREZ GALARZA,
GERENTE.

18 AGO. 1987

